Guayaquil, Mayo del 2010

En mi calidad de Liquidadora Principal de BENEDELLA S.A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2010, de conformidad a lo determinado en la Resolución Nº92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

En el 2010, las actividades de la empresa no pudieron ser activadas, debido a que la situación del país todavía no fue confiable para obtener el retorno de nuevas inversiones en un corto plazo, una vez que no se cuenta con activos improductivos.

Los costos administrativos se mantuvieron altos, por el pago de rubros de gastos de personal, impuestos y otros , los cuales fueron financiados por los accionistas.

La perdida del ejercicio asciende a la cantidad de US$90,680.96 (Noventa mil seiscientos ochenta 96/100 dolares de los Estados Unidos) que representa una leve disminución si la comparamos con la que se obtuvo durante el 2008 por US$104,323.31 (Ciento cuatro mil trescientos veinte y tres 31/100 dólares de los Estados Unidos)

Frente a este panorama negativo la administración tomo la decisión de liquidar la compañía. Los trabajadores con su antigüedad fueron transferidos a la empresa Intercambio y Crédito S.A. y transcurso del año se están realizando todos los tramites pertinentes para su disolución y liquidación definitiva.

Es todo cuanto puedo informar.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 MAY 2011
Luis Eggeling G.

ISABEL MASPONS FEBRES CORDERO
LIQUIDADORA PRINCIPAL